



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 31 de Marzo de 2014

168/14

Expte. N° 14254/06

VISTO:

La Nota N° 2763/13 mediante la cual el Hand. Sergio Gonorazky, en su carácter de Responsable de la Cátedra “Materiales” de la carrera de Ingeniería Civil, solicita se autorice el redictado de la asignatura durante el Primer Cuatrimestre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja el redictado de la materia y sugiere que el docente coordine las prácticas de laboratorio con los horarios disponibles;

Que la asignatura “Materiales” se viene redictando, de manera habitual, durante el Primer Cuatrimestre de cada ciclo lectivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su I sesión ordinaria de fecha 12 de Marzo de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- **Autorizar** el dictado durante el **Primer Cuatrimestre Lectivo de 2014** de la asignatura **MATERIALES** del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil, a cargo del Hand. Sergio Mario Gonorazky.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Centro de Estudiantes, al Hand. Sergio M. Gonorazky y siga por Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Alumnos y Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mm

  
Dra. MARTA CECILIA POCOMI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa